

EL DEFENSOR QUINTO DE FAMILIA T.A.E.
DEL ICBF DEL CENTRO ZONAL NORORIENTAL DE CALI.

De conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

NOTIFICA POR AVISO A:

PROGENITOR - PRESUNTO DEUDOR MOROSO:

MIGUEL ANGEL TORRES VELAZCO identificado con cédula de Ciudadanía: 1113678688

HISTORIA DE ATENCIÓN: 1113688281

SIM: 32178294

SOLICITANTE - ACREEDOR (A) ALIMENTARIO (A):

JESSICA PAOLA TOMBE DAZA, identificada con cédula de Ciudadanía: 11113678688

Residente en la calle 73ª No. 1 – 07 barrio petecuy etapa 2 - Cali.

Celular 3209022210

Correo Electrónico jessicadaza1995@gmail.com

ACTO ADMINISTRATIVO:

Resolución No. 052 del 19 de noviembre de 2025, "POR LA CUAL SE ORDENA UNA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) AL SEÑOR MIGUEL ANGEL TORRES VELAZCO, POR EL NO PAGO DE CUOTA DE ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJA JOSSELIN SOFIA TORRES TOMBE"

TRAMITE: SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN REDAM. (Ley 2097 de 2.021).

TITULO EJECUTIVO:

Acta de conciliación H.A No. 76E-1113688281-2017, suscrita por las partes ante la Defensora de Familia ISABEL CRISTINA VALENCIA PARRA, del centro zonal de Palmira (Valle del Cauca)

NNA: JOSSELIN SOFIA TORRES TOMBE

Registro Civil de Nacimiento NUIP –1113688281.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

El presente Aviso se publica por un término de cinco (5) días:

Desde el 21 de enero de 2026 a las 08:00 am

Hasta el 27 de enero de 2026 a las 05:00 pm.

Advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

JORGE HUMBERTO ROJAS CRUZ

Defensor Quinto de Familia

Centro Zonal Nororiental – Cali

jorge.rojas@icbf.gov.co

Proyectó, revisó y aprobó: Jorge Humberto Rojas Cruz- Defensor Quinto de Familia. ICBF . C. Z. Nororiental -Cali